

EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE INVERSIONES, UBICADA EN AVENIDA LAS BUGANVILIAS NÚMERO 14, COLONIA SAN FRANCISCO, SAN SALVADOR.

VISTA LA SOLICITUD **SI-03-2017**, PRESENTADA POR EL SEÑOR , MEDIANTE LA CUAL REQUIERE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

1. **Proceso de licitación para la compra del inmueble donde funciona CORSAIN, ubicado en Av. Las Baganvillas, No. 14 Colonia San Francisco, San Salvador, El Salvador.**
2. **Copia del contrato de compraventa de dicho inmueble.**

CONSIDERANDO QUE:

- I. LA SOLICITUD CUMPLE CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (EN ADELANTE LAIP) Y 50 DEL REGLAMENTO DE LA LAIP.
- II. LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES BRINDARON RESPUESTA DE LOS REQUERIMIENTOS QUE ANTECEDEN REMITIENDO VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA DEL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA LAS BUGANVILIAS, NO. 14 COLONIA SAN FRANCISCO, SAN SALVADOR.
- III. EN RELACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN PARA LA COMPRA DEL INMUEBLE, SE INFORMA QUE EL MISMO SE ADQUIRIÓ MEDIANTE ACUERDO NÚMERO DOS, ACTA 117 DE ASAMBLEA DE GOBERNADORES, DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DE 2009, Y QUE NO SE ENCONTRÓ REGISTRO DE PROCESOS DE LICITACIÓN VINCULADOS A DICHO INMUEBLE.
- IV. EN RELACIÓN AL ROMANO II, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA SE HA PREPARADO VERSIÓN PÚBLICA DEL DOCUMENTO SOLICITADO, ELIMINANDO LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS, EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 24 DE LA LAIP.
- V. LA INFORMACIÓN EXCEDE DE 5 AÑOS DE HABERSE GENERADO, POR LO QUE SE HIZO USO DEL PLAZO ADICIONAL CONTEMPLADO EN EL ARTÍCULO 71 DE LA LAIP.

POR TANTO, DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 3, 4, 62, 65, 70 Y 72 DE LA LAIP, LA SUSCRITA OFICIAL DE INFORMACIÓN RESUELVE:

**ENTREGAR VERSIÓN PÚBLICA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL 2.**



**LA INFORMACIÓN REFERENTE AL PROCESO DE LICITACIÓN DEL INMUEBLE DESCRITO NO EXISTE.**

**NOTIFÍQUESE,**

**SAN SALVADOR, A LAS 11 HORAS Y 15 MINUTOS, DEL DÍA 24 DE MARZO DE 2017**

-----  
Licda. María Gabriela Ramos Manzanarez  
Oficial de Información  
Corporación Salvadoreña de Inversiones  
2254-9500